

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS

Redacción y Administración:  
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
de la Abundancia 30  
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN MAHON»

—No se devuelven los originales—

Mahón, jueves 11 de Octubre de 1934

Núm. 18 461

## Viva España! ¡Viva España!

El Parlamento español su primera sesión patriótica celebrada el día 2 de octubre de 1934, para ello ha sido elegido un gobierno republicano y para ello ha sido elegido un gobierno republicano y para ello ha sido elegido un gobierno republicano...

ilustres y eran reemplazadas a bombo y platillo por esas otras lápidas en que se leía: «Calle de Manuel Azaña», «Plaza de Manuel Azaña».

Un día, cuando están sedimentadas las pasiones y España haya vuelto a su vida hidalga, se escribirán muy donosas páginas sobre esa zarabanda de lápidas y de nombres que ha caracterizado una época y una política. Por hoy basta subrayar que ya empieza el derribo de las lápidas de calles y plazas dedicadas a la «serpiente».

No han sido las «derechas», fué el señor Lerroux quien le aplicó esa definición. Lerroux le conocía bien. España también le conoció y calificó muy pronto. A pesar de eso, tal vez por eso mismo, tenía sus afines y simpatizantes, gentes de mentalidad y perversión sincrónicas con las del siniestro—dos veces «siniestro»—personaje. Aun ahora, ante la evidencia del estrago que en España ha causado la política de la serpiente, con más o menos cautela, por lo que pueda tronar, habrá quien añore sus procedimientos y su táctica.

Muchos de sus secuaces, los que lo eran porque veían en la serpiente «un valor positivo» y explotable, en vista de que se ha secado la ubre

azafista, darán el cambazo y se adherirán a «otra política» de la que puedan esperar «enchufes», gajes, mangoneo y prosperidad. No faltará quien le adore en silencio, como las brujas al espíritu maligno en los aquelarres domésticos. Ahora que el ídolo está caído y su juego descubierto, abominarán de él muchos fariseos que le ensalzaron y contribuyeron a su celebridad trágica. Tal es de miserable y repugnante una parte de la humanidad...

Pero la hora de la justicia supremallega siempre. Empieza el derribo de lápidas que rotulan calles y plazas con el nombre maldito. Los pueblos, villas y ciudades sentirán muy pronto el sonrojo de su extravío; y como quien rechaza a un sér abominable, como quien repara una injuria o lava una mancha de indignidad, empujarán gozosos la piqueta para echar a bajo, hechos pedazos, esos rótulos con que la obcecación de una minoría puso un baldón, una afrenta inmerecida, en la noble frente de los burgos españoles. Yo sustituiría esas lápidas con otras en que se leyese «Calle (o Plaza) de la Suprema Justicia». Por aquello de que nunca falla y de que Dios ciega a quien quiere perder.

L. LA FUENTE VANRELL.

1134. Muere el rey de Aragón, Alfonso el Batallador. La persona del Monarca, centro vivo de la unidad de sus estados, desaparece materialmente en una batalla, como símbolo de que desaparecido el rey, desaparecería el reino. Principes, herederos no quedan. Queda en cambio un testamento en que instituye herederos de sus estados a las Ordenes Militares. Nueva fatalidad de achacable al mal hado del año 34. ¿Cómo un rey que había ganado el renombre de Batallador en sus incansables luchas por la reconquista española, pudo creer razonado semejante testamento?

Mas, como muchas veces las opiniones caídas y olvidadas se levantan y prevalecen, y los hombres de ordinario tienen esta mala condición de juzgar y tener por mejor lo pasado, ahora en 1934 parece que hemos vuelto al caso de Sancho el Mayor y de Alfonso el Batallador; dividir, crear estados antagónicos, convertir en rivalidad la fraternidad. ¿Razón? ¿Política? ¿Sentido común? No; lunatismo, sino del año 34. El tiempo pasará, y las alucinaciones mentales cederán paso a la razón.

MIGUEL HERRERO GARCIA

(De «Correo de Mallorca».)

## Comentarios a un bando

Nos dice el señor Alcalde de esta ciudad, en el bando publicado para dar trabajo a los obreros en paro forzoso en confirmación del acuerdo del Ayuntamiento: «Solo podrán ser ocupados en dicho trabajo (machaqueo) los obreros parados hijos de esta ciudad».

Es decir, que el vecino que lleve más de dos años de residencia, límite que aún no sé si me atrevería a señalar a esta disposición, se le condena si está sin trabajo a morir de hambre. A tanto no se atrevieron las autoridades catalanas al advenimiento de la República, pues fijaron aquel límite y a los que no los llevaban, se les transportó gratis al pueblo de su residencia.

Niega también colocación a los especializados en dicho trabajo, que si tienen la desgracia de que los empresarios de obras públicas no los coloquen, vienen condenados a la última pena. ¿No fuera más lógico poner a la anterior restricción, pudiendo darles trabajo sin señalarles tiempo y si la cantidad que como límite máximo pueden machacar o sean dos metros a tres pesetas? pues hay que suponer que en tarea libre ganan más y por lo tanto solo acudirán por necesidad. Por último, señalar el precio de cuatro pesetas para los que machaquen metro y medio en las ocho horas y tres a los que machaquen dos metros en igual tiempo, es de una buena té paradisiaca, pues humanamente pensando, el capaz de producir los dos metros, aumentará la lentitud de su trabajo para llegar descansadamente al límite de las ocho horas, con lo cual se habrá fomentado la vagancia; parece más natural pagar a seis pesetas los dos metros sin medir el tiempo, ni dejar producir más cada día, para que no resulte un castigo para el trabajador y un premio para el poco apto para el trabajo, que debe ganar en proporción al que rinda.

OBSERVADOR

## LOS FATALES AÑOS 34

En la frenopatología antigua se registraba el tipo vulgarmente llamado «lunático». Especie de loco que sufre agudizaciones o depresiones a tenor de las revoluciones de la luna. Yo creo que algo hay en los años 34 de cada siglo, que influye extraordinariamente en la exacerbación de ciertas tendencias. Ya lo decía hace poco el insigne meteorólogo que escribe en «El Debate» las «Charlas del tiempo». Se observa determinada analogía climatológica en los años que cierran los ciclos centenarios. Algo por el estilo se echa también de ver en los fenómenos políticos. ¿Será que lo uno influye en lo otro? En tal caso, los tirones centrífugos de los elementos nacionales tendrían una explicación como la de los lunáticos. Son crisis psíquicas, enloquecimientos circunstanciales, el mal del siglo, o mejor dicho, la epidemia del año 34 de cada siglo. Atención a la Historia.

El año 1034, según la cronología más segura, murió Sancho el Mayor. En sus manos España había juntado los miembros reconstruidos por diversos núcleos reconquistadores. Muere y no se le ocurre mejor cosa en su testamento, que desmembrar el Reino, destruir el edificio nacional y hacer de sus tantos hijos otros tantos Reinos, que en adelante viviesen a la greña, en vez de proseguir el curso natural de la Historia: la reconquista.

Tan enorme debió parecer la lectura de Sancho el Mayor, que la Historia se negó a dar razón al hecho, y se acudió a la leyenda para explicarlo. Sólo una fábula absurda de tres hijos que acusan de adulterio a su madre y de un bastardo que acude a defenderla, puede servir de explicación al absurdo de un rey que deshace su reino, lo

reparte en pequeños estados y sacrifica la unidad nacional a los elementales sentimientos de la carne y la sangre. El historiador Mariana condenó el hecho con estas severas palabras:

«Los temporales que se sigieron turbios y alborotados, sus calamidades y desgracias, y las crueles guerras que se emprendieron entre los que eran dudosos y hermanos, serán bastante aviso, para los que vinieron en adelante, cuánto importa que el Reino, en especial cuando es pequeño y su distrito no es ancho, no se divida en muchas partes». Y como previendo lo que habíamos de ser nosotros, añade:

«No hay gente en el mundo, ni tan avisada y política, ni tan fiera y salvaje, que no entienda y confiese ser verdad lo que se ha dicho; y sin embargo, vemos que muchos, olvidados de esto y vencidos del amor de padres, o movidos de otras consideraciones y recatos sin propósito, dividieron a su muerte entre muchos sus estados; en lo cual haber errado grandemente, los tristes y desastrados sucesos que por causa resultaron, lo mostraron bastante; y todavía los que adelante sucedieron no dudaron de imitar en este yerro a sus antepasados. Es así que muchas veces, las opiniones caídas y olvidadas se levantan y prevalecen y los hombres de ordinario tienen esta mala condición de juzgar y tener por mejor lo pasado que lo presente».

El mal paso del año 1034 trajo la desmembración subsiguiente que el hijo de Sancho el Mayor hizo a su vez del reino de Castilla. Pero dejando endosado este segundo ataque de locura, a cuenta del primero, vengamos al año

## De nuestros corresponsales

DESDE ALAYOR

El día 1.º de los corrientes y en la Iglesia de Nuestra Señora de Gracia dió comienzo en preparación de la magna fiesta de Santa Teresita un solemne Triduo consistente en rezo del Santo Rosario y sermón. El día de la festividad, a las siete de la mañana, inmensa multitud de fieles asistió a la misa de Comunión General, acercándose a la Sagrada Mesa numerosos devotos ansiosos de alimentarse con el Pan de los Angeles.

A las nueve y media se celebró la misa Mayor, siendo celebrante el reverendo don Antonio Coll, presbítero. Ocupó la Sagrada Catedral el digno y celoso sacerdote reverendo don Juan Salord Jover, beneficiado de la Catedral y catedrático del Seminario, quien con elocuencia y acertada palabra, puso una vez más de relieve la santidad y pureza de la pequeña Santa. Por la tarde terminados los ejercicios del Triduo, los católicos alayoreses se congregaron en el hermoso templo que estaba lleno a rebosar, adorando las reliquias de Santa Teresita. En todos los actos el coro de alumnas y ex alumnas del colegio cantaron escogidos motetes.

Nuestros aplausos a las abnegadas Hermanas de la Caridad, flores de pureza que cumplen tan piadosamente su difícil ministerio laborando incesantemente para la salvación de una sociedad, desgraciadamente corrompida. ¡Bien por los católicos alayoreses que en las horas de mayor tribulación para la Patria, con fe y religiosidad saben impetrar del Altísimo la salvación de nuestra España!

—El domingo, día 7 de los corrientes, en el salón de actos de la Agrupación de Derechas se inauguró la temporada de cine, habiéndose elegido para esta inauguración la hermosa película de los Hermanos Quintero «El agua en el suelo», cuyo asunto, plenamente moral, cautivó a los numerosos concurrentes que elogiaron el acierto de la Directiva que ha conseguido uno de sus mayores éxitos.

Confiamos que la Directiva sabrá para lo sucesivo elegir películas de fondo moral y presentación perfecta que cumplan la misión recreativa y educadora del cine.

No queremos terminar esta brevísima impresión sin enviar nuestros plácemes a los socios de la Agrupación de Derechas que con su óbolo supieron secundar la iniciativa de los dirigentes para adquisición del nuevo aparato sonoro, coadyuvando también a la adquisición de moderno mobiliario, y de un modo particular testimoniar nuestra felicitación al presidente y vicepresidente del Directorio político don Martín Timoner y don Juan de Salord, este último propietario del local, que de una manera eficiente han laborado para poder ofrecer tan importante mejora a los asociados.

—Han hecho su aparición en este mercado los primeros hongos. Los entendidos aseguran que el presente año será, debido a las copiosas lluvias caídas, abundante en setas. Las que se han puesto ya a la venta se han pagado a 2'50 pesetas la libra.

—Durante estos días de conmoción nacional causada por el absurdo movimiento subversivo, cuyos principales focos han sido Asturias y Cataluña, todos los comen-

## EMPIEZA EL DERRIBO...

Se quita el nombre de Manuel Azaña a una calle de Mérida. Ayuntamiento de Mérida en su última sesión, acordó quitar el nombre de Manuel Azaña, a una calle de dicha población que fue denominada así durante el período de mandato del tristemente célebre go-

«Tirar a la barriga»... He ahí la fraseología que la serpiente dejó incrustada en la más vergonzosa época que recuerda nuestra Historia. Fraseología miserable e inhumana que dibuja la silueta de un sér que no pudo llegar a más mientras España no podía descender a menos.

Sus lacayos creaban clubs «azañistas», se organizaba a toda prisa un tinglado «azañista» donde la farsa política pudiera dar a conocer los más necios y los más osados histriones de la política del bienio, se rendían homenajes a esa incubadora de maldades; y los concejales serviles, los alcaldes cegados por la lividez de cirio funeral que despedía «el gran estadista», le dedicaban calles. Caían de las esquinas lápidas con nombres de Santos o de personajes

tristemente célebre, trágicamente célebre; él y todo el equipo de compadres y lacayos que echaron a España el borrón de la ignominia y de la ignominia. Una nube de serenos, perversos, amarillos de odio, verdes de envidia, Moloch del siglo XX, del mal ensoberbecido, «Expropiación», «Los nuevos burgos podridos», «Burgos mártires sino men-





SECCION DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado. SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E. Calle Agueda Diaz, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERIA GENERAL

tenemos las mejores obras de los famosos autores del genero popular, M. Fernandez y Gonzalez, Luis de Val, Ortega y Frias, Antonio Contreras, etc. - En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras populares, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadradas. - No concedemos créditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean. Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pidanse a librerías Grandes descuentos a corresponsales y libreros. - Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMERICA

Table with columns: FILOLOGIA, HISTORIA (religiosa y profana), CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES, CIENCIAS MORALES, LITERATURA, AUTORES ESPAÑOLES, AUTORES EXTRANJEROS, VARIOS, OBRAS DE CARACTER RELIGIOSO. Each entry includes author name, title, and price in Ptas.

410 LAS MARTIRES DE SUS HIJOS
Levantóse Héctor, y, con acento solemne dijo:
- Esta es la situación y éstas son las explicaciones que te prometí darte para deavaneer tus dudas. Para mí son concluyentes. Pruebas materiales de la inocencia de tu esposa no puedo ofrecerte, y en esta clase de asuntos es muy difícil, por no decir imposible, encontrarlas; pero con lo dicho, creo que basta y sobra para que un hombre de corazón como tú, comprenda la verdad y juzgue con justicia. De que la conducta de Marta y Guzmán ha sido la que te digo, te respondo con mi palabra, y no tienes derecho para dudar de ella; pues no dudando de mi palabra has de admitir esa conducta y de ella has de decidir la inocencia que defiendes. Si no te basta esto, aún tienes otra prueba.
- ¿Cuál? - interrogó ansiosamente Almagro.
- Una que te he dado antes. Según te he dicho, tu esposa te ama y te recibirá con los brazos abiertos. Si fuese la amante de Juanito, ¿crees que te recibiría de esa manera?
- Es verdad.
- Con el derecho que la da tu abandono se opondría a toda reconciliación sin que tú pudieses ni aun recriminarla.
- Dices bien.
- Sé, pues, justo y depón todas tus dudas. En tí no debe haber otra cosa que admiración

BIBLIOTECA DE "EL BIEN PUBLICO" 411
hacia tu mujer, por su fidelidad inquebrantable, y gratitud hacia el que la amparó en su infortunio, siendo un hermano para ella y un padre para tu hijo; hacia el hombre generoso que ha cumplido tus deberes sin usurpar tus derechos.
- ¡Tienes razón! - exclamó Valentín, vencido por los razonamientos de su amigo.
Y arrojándose en sus brazos, añadió emocionado:
- Te creo, y al creerte, la tranquilidad y la fe vuelven a mi corazón. Mis dudas se desvanecen. ¡Gracias, amigo mío, gracias! Tu voz tiene más autoridad para mí que la de los murmuradores. ¡Creo en la inocencia de mi esposa!
Y al decir esto, lloraba de emoción y de alegría.

MONÓLOGOS
Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Voladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.
Hay también Diálogos y Salmos.
Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Declamación, o a la calle de Zorrilla número 2, Málaga.

IBÉRICA
EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista mensual ilustrada de vulgarización científica
Dirección y Administración: Palas, 3. - Apartado 143. - Barcelona
De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección mensual dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.
Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.
Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos fascículos nuevos al año y se encuadernan con sus índices, en tomos especiales que facilita nuestra Administración. Ya publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor enciclopedia científico-industrial puesta al día.
"IBÉRICA" ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo IX número 17, Mahón.

Libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA
Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón